Año VII — Núm. 1439
PALMA DE MALLORCA

Redacción y Administración
CONQUISTADOR, 43 Y 45

La correspondencia se dirigirá al Administrador de Las Baleares.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Viérnes 27 Marzo 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES
en toda España
Extranjero, trimestre. . 4 Pts
Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborable

La Semana

Reflejo parecen del variable tiempo de estos días, las inquietudes y las vacilaciones de la opinión, que mal aconsejada por cobardes políticos y poco escrupulosos periodistas, siente unos momentos el calor de risueñas esperanzas y otros el frío de terribles dudas. Soñando victorias y sufriendo decepciones, han pasado meses y meses. Mucho patriotismo, mucha sangre, mucho oro, y todo está igual ó peor que el primer día. El país se va llamando y con razon, á engaño. «En nombre de un amor patrio por el que no haceis ningun sacrificio, dice ya el país encarándose con sus jaleadores, exigís de mi á cada instante nuevas generosidades; pero nada me dáis á cambio de ellas.» Está ya en Cuba gran parte de nuestra juventud, ha exprimido la Nación su tesoro, y acabará pronto con su crédito. ¿Qué ha ganado hasta ahora? No ha podido aún ser satisfecho ni su amor propio, ni ese amor propio que con tanto éxito viene explotándose desde que comenzó la guerra. Se le hizo poner primero sus esperanzas en el general Martínez Campos, y se destituyó luego este general á pretexto de que no era todo lo enérgico que debía; nombróse entonces á Weyler, y como nada se haya adelantado, comiénzase ya por muchos á pedir su relevo, y hasta se indica el nombre de generales que puedan sustituírle. La opinión va rehaciéndose, y no son pocos los que comprenden que hubiera sido preferible conceder á Cuba la autonomía, que no empeñarse en sostener una guerra siempre sangrienta y ruinosa. De filibusteros, de enemigos de la Patria, se calificaba ayer á los que con serenidad de juicio defendían, sin cuidarse de halagar bajas pasiones, que la guerra debía terminarse por un convenio, y hoy los mismos que tal hacían, empiezan con vergüenza á reconocer el mucho mal que al país han ocasionado, y, aunque tímidamente, van ya apuntando como suya aquella idea que rechazaron con torpeza inaudita.

Periódicos de gran circulación que han llenado sus columnas de mal meditados artículos, encaminados á encender un fuego con el que ellos seguramente no habían de quemarse, ponen ahora á discusión el tema de la conveniencia de combinar la acción militar con la política, y dar fin así más pronto á la guerra que nos consume.

«Ahora, decía ayer sobre este asunto un periódico monárquico, y no por cierto, dicho sea en honor de la verdad, de los que exageran las cosas según les convienen, se acaba de publicar un folleto sobre la cuestión de Cuba, y se consigna en sus páginas que el convenio de Zanjón años antes de suscrito habría evitado casi toda la horrible guerra de los dos lustros, y firmado en el tiempo en que lo fué adoleció de gran falta de oportunidad, porque ya los rebeldes estaban totalmente vencidos. La verdad es que después de morir 100.000 hombres, y después de diez años de guerra, y después de quedar arruinada la isla de Cuba, cabe con racional fundamento la duda de si no habría sido á la nación más provechoso, pactado mucho antes aquel convenio, encaminado á la paz en lo porvenir. Y hay, por otra parte, quien sostiene que sin aquél convenio la guerra no habría entonces terminado.»

Recuerda luego este trozo de la «Historia de España»:

«La lucha que hasta el reinado de Felipe IV mantuvo España contra los Estados confederados, le dió ciertamente mucha gloria militar; pero agotó sus tesoros, enervó sus fuerzas, y contribuyó en gran manera á su decadencia.»

Y lo comenta así:

«Y estas palabras, que á modo de advertencia á los legisladores españoles están contenidas en los tomos de las Cortes de Castilla, hacen dudar realmente de si fué útil y oportuno para la monarquía y la patria de Felipe II el arrogante modo de ver las cosas del gran Duque de Alba, ó si habría podido serlo más el consejo modesto de la Princesa Margarita, y el cual, sin duda, como nacido de flaca voluntad femenina, merecería las burlas y las sátiras de aquellos espíritus varoniles, cuyos heroísmos no impidieron, por desgracia, las ruínas que la historia ha deplorado.»

El mismo periódico, que no es otro que *El Día*, escribió en su número anterior esta invitación á la prensa:

«La salida del general Martínez Campos puso á debate el tema de la autonomía. Se habla en estos momentos de la posible dimisión del general Weyler, y «La Correspondencia», anoche, aludió á las declaraciones del general Martínez Campos en La Coruña, y «El Imparcial», esta mañana, al propio tiempo que recuerda la política de energías que representa el general Weyler, consigna que, como es sabido, las guerras civiles no concluyen tan sólo por las armas.

Ciertamente es un hecho digno de mención. Parece que se repite como aviso á la opinión y á los Gobiernos de que no debe descuidarse la solución política en el problema cubano. Pero también parece que hay temor de abordar este punto, de plantearlo francamente, como si no hubiera de responder la opinión á las necesidades que suponen las aseveraciones antes indicadas. No comprendemos el temor de los periódicos, sobre todo cuando dentro de dos meses esta cuestión habrá de ser discutida en las Cámaras. Y para entonces la labor periodística, aun cuando no fuera más que de mera exposición, podría resultar provechosa si se desechase el recelo que advertimos en los estimables diarios que insinúan la necesidad de que todo el mundo se preocupe de que las guerras civiles no acaban por las armas.»

Hay que dar la razón á *El Dia*. Nunca es tarde si la dicha es buena. Si la prensa quiere ser digna del puesto que se la ha reservado en las sociedades modernas, debe irse acostumbrando á obrar con entera independencia y á no sacrificar jamás la verdad á intereses de ningún género.

¿Es posible que seamos tan ciegos que no veamos lo que tenemos delante de los ojos? ¿Es posible que contra las elecciones de la realidad y las enseñanzas de la historia nos empeñemos en sostener funestas terquedades?

* * *

De elecciones se ha hablado mucho esta semana. Témese aún que se las suspenda en Cuba y Puerto Rico, donde reformistas y autonomistas han adoptado, según se asegura, el retraimiento.

El Marqués de Cabriñana ha retirado, así lo anuncian algunos periódicos, su candidatura por Madrid. Se ha convencido, por lo visto, de lo efímeras que son las glorias humanas. Al ocuparnos de aquella célebre manifestación en pro de la «moralidad», dirigida por los fusionistas, ya anunciamos que aquello no iba á ninguna parte, y no nos equivocamos. El tiempo ha venido á darnos la razón, y el pueblo de los entusiasmos y de las indignaciones irreflexivas se ha olvidado ya de su ídolo de una hora.

Suponemos que á pesar de esto, el Sr. Cabriñana irá á las Cortes, donde la inmunidad podrá evitarle algunos disgustos, y el responso al expediente de los terrenos de la calle de Sevilla alcanzará solemnidad extraordinaria.

También quiere ir á las Cortes á defenderse el general Sr. Salcedo, que ya anda trabajando uno de los distritos de Cataluña.

Veremos qué resulta de tanta defensa.

Crónica Local

LA SESIÓN DE AYER

Fué una sesión de lujo: convocada de sobremesa no faltó ni el lujo de precauciones, ni el lujo de fuerza, ni la riqueza de detalles, ni la profusión de incidentes, ni la superabundancia de cogidas.

Ocupábamos pacíficamente nuestro modesto sitio en la mesa de la prensa cuando se presentó un municipal de torvo semblante y aire resuelto á intimar á los habituales concurrentes al corredor donde tenemos nuestro asiento, la orden de que el Alcalde, que tantas deferencias guarda siempre á los que escribimos para el público, quería que estuviéramos muy cómodos, y por tanto no toleraba que hubiese más de un representante de cada periódico. Esta orden á raja tablas no especificaba si se admitían corresponsales de la prensa de ambos mundos, ó si los semanarios locales quedaban excluídos de representación legal. Hubimos de repartirnos los papeles, y un ateo representó al *Ancora*, y un anarquista al *Diario de Palma*, y un ferviente partidario de Sallent al *Clamor*.

Satisfecho de la lista el representante de la autoridad municipal, pusiéronnos dos guardas de vista con orden de no dejar entrar ni salir á nadie más que á un reporter de *El Heraldo* que tenía la misión de comunicar al mundo de los vivos las impresiones que acumulábamos en aquella improvisada encerrona.

Llegaban hasta nosotros los lejanos rumores del público, á duras penas contenido por una valla de serenos con rewólver y municipales con sable.

Sufrimos un desencanto al ver que contra lo que de público se había dicho ni presidia la sesión el Sr. Cárcoba, ni subían al Consistorio los Guardas á caballo, ni aparecía en el patio interior la Guardia civil de Artillería.

Comenzó la sesión; y para dirigida por un curial no comenzó con mal pie. El alcalde puso á votación el caso que debía hacer el Ayuntamiento de un auto judicial dictado por el Juez de 1.ª instancia en cumplimiento de un mandato de la Audiencia.

Enteróse á renglón seguido el Cabildo Municipal de que el Alcalde lo convocaba para tratar de dos proposiciones, y que el Alcalde que impedía á S. S. que echaran su siestecita los molestaba para tratar un asunto que no quería que se tratase.

Y no se trató.

Después de muchas escaramuzas, y de retirarse el Sr. Sbert cansado de machacar en hierro frío, y de permanecer mudo el Sr. Mayol con asombro general, y de repetirse hasta la saciedad que el Ayuntamiento no consentirá que su Presidente se burle de los concejales de oposición invitándoles á discutir lo que cuando los tiene reunidos no permite que discutan, los republicanos, y los carlistas, y los dinásticos liberales dejaron al Sr. Salóm que presidiera á sus correligionarios los Sres. Serra, Palmer, Esteva y Mayol.

Y como antes de empezar á discutir el asunto objeto de la convocatoria, no hubo número, tendrá el Sr. Salóm que convocar segunda vez.

Y los que tan á tiempo se retiraron dirán al Sr. Sbert:

—¿No quieres caldo? Dos tazas.

———*———

Hemos sido atentamente invitados para asistir al meeting republicano, que se celebrará el domingo próximo, habiéndose repartido con tal objeto la siguiente circular que con gusto publicamos en Las Baleares:

Los que suscriben, deseosos de organizar en Mallorca un partido republicano sin adjetivos invitan á los correligionarios que estén conformes con el pensamiento para el meeting que se celebrará en Palma el domingo 29 del corriente á las tres de la tarde en el Teatro Circo Balear.

Palma, 23 de marzo de 1896.

Antonio Marroig, Julio Fermín Quiñones, Pedro Ferrer, Benito Pomar, Domingo Sancho, Lorenzo Homar, Jerónimo Pou, Juan Sorá, Antonio Reus, Félix Mateu, Miguel Bonafé, Juan Piña, Jaime Pons, Gabriel Miró, Quirico Pascual, Juan Alemañy, Miguel Tomás, José Estades, Pedro Perera, Antonio Oliver, Juan Salas, Francisco Pux, Pedro Francisco Riutort, José Salas, Antonio Llodrá, Bernardo Palmer, Francisco Roca, Juan Porcel, Miguel Forteza, Juan Alorda, Martín Cañellas, José Palmer, José Cañellas, Francisco Valls, Antonio Garcia, Juan Compañy, Matías Beltrán, José Valls, Nicolás Mulet, Juan Durán, Vicente Valls, Antonio Miró, Francisco Forteza, Francisco Segura, Francisco Cabanellas, Gabriel Llompart, Juan Forteza, José Bori, Antonio Aguiló, José Vich Pérez, Nicolás Compañy, Jaime Forteza, Ramón Lull, Bernardino Rosich, Juan Perelló, Francisco Llopis, Valeriano Prades, Antonio Serra Pol, Rafael Rosselló.

———*———

Leemos en *El Ancora*, que el miércoles por la mañana una partida de diez ó doce muchachos, se dedicaron durante más de tres cuartos de hora á juegos de azar en mitad de la plaza de la Libertad y añade que por el jardin de la reina pasó una ó dos veces un municipal que no vió ó no quiso ver á los aprovechados jugadores.

———*———

Se ha presentado á las autoridades de San Sebastián el prófugo Pedro Sureda, natural de Artá, desaparecido de esta isla y llamado hace poco por edicto inserto en el periódico oficial, para que se presentase.

———*———

Por el presidente de la Audiencia de Palma se cita y emplaza á Manuel Jardiner Expósito, conocido por Manuel Juliá Sagrera alias Mina, soltero, jornalero, de 28 años de edad, vecino de Porreras y á Miguel Barceló Juliá, soltero de 15 años, sirviente, también vecino de Porreras, para que dentro del término de 15 días comparezcan en la expresada Audiendia á efectos de justicias, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

EFEMERIDE

27 de Marzo de 1828

?—Nace en Jerez el republicano don Ramon Cala y Barea. En 1854 era republicano de los más avanzados. Fué concejal y propagandista de la idea.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 26, 2 t.

En el Consejo de Ministros que hoy se ha celebrado, el Sr. Cánovas ha pronunciado un discurso referente á los asuntos de Cuba y de Washington.

Firmáronse los decretos de recompensas.

El Sr. Cánovas dijo que el retraimiento de los republicanos en las próximas elecciones se funda en conveniencias de partido.

El Gobierno se prepara para las eventualidades que puedan ocurrir con Washington.

Madrid 26, 5'50 t.

Un telegrama particular de la Habana dice que el coronel Segura apoderóse en Siguanea de un campamento fortificado que tenian los rebeldes, haciéndoles 70 muertos y 300 heridos, y cogiéndoles armas y caballos.

Madrid 26, 10'10 n.

Un telegrama particular de la Habana dice que algunos grupos intentaron agredir á 25 insurrectos prisioneros.

El general Weyler exhortó á los grupos y éstos aclamáronle.

El batallón de Cantabria batió á las partidas de Lacret y Collazo, haciéndoles 20 bajas, entre ellas dos cabecillas.

Asegúrase que la columna Moncada destrozó á la partida de Zayas.

Madrid 26, 10'10 n.

Un telegrama particular dice que la columna del coronel Segura cogió 600 caballos y 2000 reses, y se apoderó de un hospital de sangre, en el cual había 125 insurrectos heridos.

Nosotros no tuvimos ninguna baja.

Madrid 26, 10'30 n.

La Asamblea republicana ha acordado proclamar la autonomía de Cuba; protestar contra las ingerencias estrañas en los asuntos cubanos, protestar contra las redenciones á metálico de los soldados destinados á Cuba, y declarar que son necesarias reformas radicales en Cuba.

Madrid 26, 10'30 n.

En los presupuestos próximos se consigna el aumento de 24 millones de pesetas.

Corresponden más de diez al Ministerio de Marina, nueve al de Fomento y cuatro al de guerra.

Madrid 26, 10'30 n.

Segun dice un telegrama particular ha desembarcado en Bahía Honda la expedicion de Calixto García; éste se dispone á marchar á Camagüey al objeto de organizar partidas.

Madrid 27, 2 m.

Washington.—La comision mista ha adoptado la resolucion recomendando al gobierno yankee que realice amistosas gestiones cerca del Gobierno español para que España reconozca la independencia de Cuba.

Habana.—Han fallecido del vómito doce tripulantes del «Venadito».

Madrid 27, 2 m.

Oficial.—Se ha confirmado el encuentro de Siguanea.

El destacamento de Percedes, en las Villas, mató al cabecilla Hernandez.

Tambien se ha confirmado la noticia de que el batallon de Pavía derrotó á la partida de Lacret.

Han ocurrido otros encuentros satisfactorios.

CORREO DE MADRID

25 de Marzo del 96

OTRO SUCESO TRISTE

ERROR FUNESTO

Terrible choque entre las columnas Godoy y Holguín.—Lucha encarnizada.

De un triste y doloroso suceso dan cuenta los telegramas recibidos de la capital de la isla.

Dos de nuestras columnas, creyendo tener enfrente á los insurrectos, atacáronse ayer en medio de la espesura. Cuando pudieron conocer su error, yacían sobre el campo de batalla dieciséis muertos y ochenta y cuatro heridos.

He aquí los términos en que dá cuenta del triste suceso el corresponsal de *El Liberal*:

«Tristísimas noticias se reciben de un reñidísimo combate que se ha librado en la provincia de Santa Clara entre dos columnas del ejército.

Como el otro día en el ingenio de El Cano, las columnas de San Quintín y Llerena, han luchado ayer en otro ingenio las columnas mandadas por el general Godoy y el coronel Holguín.

Las noticias particulares que de este espantoso combate se reciben refieren dolorosísimos detalles.

Oficialmente se conoce también la noticia de tan terrible suceso, y tengo motivos suficientes para asegurar que el general Weyler ha comunicado ya extensos detalles del tristísimo acontecimiento al ministro de la Guerra.

El encuentro de las mencionadas fuerzas leales se ha realizado en el ingenio de Santa Rosa, cerca de la Esperanza, en la provincia de Las Villas.

Parece que al mando del coronel Holguín salió el regimiento de Cataluña en persecución de una muy numerosa partida.

Las fuerzas rebeldes, alcanzadas por la columna, la hicieron frente, pero se resistieron poco tiempo.

El enemigo huyó, y tras él siguió el regimiento de Cataluña.

Nuestros bravos soldados iban tiroteando á los rebeldes.

El general Godoy, que había recibido la noticia del encuentro de la columna Holguín con numerosas fuerzas insurrectas, acudió para cortar á éstas la retirada.

Llevaba Godoy los batallones de Las Navas y de Soria y un escuadrón de caballería.

Al llegar estas fuerzas á las inmediaciones del ingenio Santa Rosa, oyeron tiroteo y rompieron á su vez el fuego

Entre tanto los espías rebeldes habían anunciado á la partida que se aproximaba la columna Godoy y se apresuró aquélla á ponerse en salvo.

Aprovechando la obscuridad, las fuerzas rebeldes, sin dejar de hacer fuego en el llano, fueron corriéndose paulatinamente hacia unos extensos cañaverales, tras de los cuales desaparecieron, en el momento mismo en que al lugar del combate llegaba la columna que acudía á su encuentro.

Esta oyó el fuego de la columna Holguín, supuso que se trataba de la partida rebelde en cuya busca acudía y se apercibió al combate.

Por su parte, la columna Holguín, que ante ella tenía combatientes, creyó encontrarse frente al enemigo, frente á la partida misma que venía persiguiendo, y puesto que el enemigo aceptaba la lucha, organizó el ataque.

Frente á frente las dos columnas, considerándose mútuamente fuerzas insurrectas, se empeñó reñidísimo combate entre los valientes soldados hermanos, mientras el enemigo huía tras de los cañaverales.

La lucha fué encarnizada.

Ambas columnas se batían denodadamente y los Maüssers iban sembrando sus mortíferos efectos en uno y en otro bando.

Las numerosas bajas que se producían de ambas partes enardecían más y más los ánimos de nuestros valerosos soldados.

Estos, en su ardor bélico, en su entusiasmo habrían llegado á exterminarse mútuamente, si un ataque más terrible, una carga heróica á la bayoneta, no hubiera sacado á unos y otros de su funestísimo error, tarde ya por desgracia.

Cuando se reconocieron las fuerzas leales, el efecto que se produjo fué terrible, dolorosísimo, imposible de describir.

Se habían hecho mútuamente muchas bajas.

No en balde habían cambiado nutridísimo fuego, no en balde se habían batido con ardimiento heróico.

Allí estaban los efectos tristísimos de tan encarnizado combate.

De una parte y otra había muertos y heridos.

Uno de los primeros que cayeron muertos, fué el bizarro teniente coronel de infantería D. Manuel Fuenmayor y Sánchez.

Además murieron quince hombres.

Resultaron heridos de más ó menos gravedad, ochenta y nueve.

Se cree que algunos de éstos han fallecido ya

Ocho de ellos se hallaban en estado desesperado.

Entre los heridos de gravedad, hay cinco oficiales.

Estas noticias han producido en la Habana terrible sensación.»

Triste escena

Dice un telegranma particular que al hacer el reconocimiento para recoger muertos y heridos, un soldado de la columna del coronel Holguín halló tendido en el campo á un hermano suyo, soldado de la columna Godoy.

Desde Nueva York

Telegrama de Fabra

Nueva York 28.—(Vía cable Londres-Bilbao.)

Un despacho de la Habana da cuenta de que las fuerzas españolas que acaudillan respectivamente el general Godoy y el coronel Holguín, tomándose hoy mútuamente por insurrectos entre espesas plantaciones del ingenio Santa Rosa cerca de Esperanza, rompieron el fuego con tan lamentables resultados que perdieron la vida 16 hombres, entre ellos, el teniente coronel D. Mannel Fuenmayor, y quedaron heridos cinco oficiales y 84 soldados, ocho de ellos, mortalmente. Es el segundo accidente de esta índole que ocurre en breve espacio de tiempo y que ha impresionádo muy dolorosamente en la Habana.

Consejo de ministros

Tres horas duró el celebrado ayer en la Presidencia; y, á juzgar por las escasas referencias que obtuvimos sobre los asuntos que se trataron, pudiera creerse que cuestiones de gran importancia, de las que exigen una reserva absoluta, ó pequeñeces que resultaría ridículo propalar, habían ocupado la atención de los ministros.

Demos, pues, cuenta de las referencias que se tienen de los acuerdos tomados.

Antes de comenzar el Consejo celebraron una larga conferencia los Sres. Cánovas y Cos-Gayón sobre asuntos electorales.

Indultos

El ministro de Gracia y Justicia llevó á Consejo quince ó dieciséis expedientes de indulto de pena capital.

En el estudio de estos expedientes aseguraban los ministros que habían invertido la mayor parte del Consejo, y, por fin, habían acordado separar cinco, que comprenden cada uno un reo, sentenciados por los tribunales de la Península y otro por la Audiencia de la Habana, para aconsejar la gracia de indulto.

El general Azcárraga no llevó expedientes del fuero de Guerra, porque todavía no se los ha remitido el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Espera recibirlos el sábado, y en el próximo Consejo, que se celebrará el martes de la semana próxima, dará cuenta de ellos. Cree que serán muy pocos.

De Marina no hay ninguno.

Cuestión internacional

Los ministros cambiaron impresiones sobre los últimos telegramas oficiales y de origen particular que se habían recibido de Washington sobre la cuestión de Cuba en las Cámaras *yankees*.

El Gobierno tiene impresiones optimistas, pues todo cuanto ocurre, según su opinión, tiende á ganar tiempo.

Sin embargo de ello, se mantiene en actitud expectante.

La escuadra

El ministro de Marina habló de los trabajos que se realizan en el arsenal del Ferrol, y de hallarse lista la escuadra para hacer maniobras en Villagarcía.

Dió cuenta también del expediente relativo á la compra de carbones para los buques de guerra y del precio y punto en que han de situarse los depósitos.

De Cuba

Ligeramente se ocuparon los ministros de los asuntos de Cuba, siendo nota saliente la esperanza de que ha de dar buen resultado haber encerrado con fuerte línea militar la provincia de Pinar del Río, donde Maceo es perseguido con gran actividad, y hay el propósito de obligarle á reñidos combates.

La operación de crédito

El ministro de Ultramar dió cuenta del resultado de la operación de crédito últimamente realizada, y de las cantidades por que se han suscripto las entidades bancarias que en ella toman parte. Parece que quedarán billetes hipotecarios de Cuba para el Banco de España.

Presupuestos

El ministro de Hacienda excitó á sus compañeros de Guerra y Gobernación para que cuanto antes ultimasen lo referente á la Guardia civil del presupuesto de este último departamento, pues era el único presupuesto parcial que le faltaba.

Se habló del método que debía seguirse para la discusión de los mismos en Consejo.

* * *

El Consejo terminó á las ocho.

Historias y cuentos

ROSALÍA Y ALFREDO

La playa está hermosísima. Allá, al Occidente, mil nubes de color amarillento tienen sobre el horizonte sus franjas de oro que aquí, las tranquilas aguas del mar reflejan como un espejo lo haría con los vivos matices de un cortinaje árabe. A guisa de espléndido cuadro, difuminado sobre una superficie de plata, levantan sus lomos las olas, cual si debajo de ellas existiese algún titán que, agitando al elemento líquido, intentase herirlo en las entrañas para que sus rugidos, dulces y melancólicos primero, se tornasen estruendosos, irresistibles, tremendos.

Aquí, el extenso arenal, árido como un desierto y más que un desierto calcinado por los rayos del sol que inmóvil yace en el zénit, deja ver allá en la amplitud, amortiguadas sombras y leves penumbras semejantes á las del crepúsculo, y lejos, muy lejos, lo incognoscible... el misterio. Solo en la recala se ven algunas lanchas pescadoras llenas de aparejos y teniendo á sus costados dos gruesos remos que han de empujarlas por encima de las ondas. Gaviotas mil chillan y revolotean sin concierto y agitándose en remolino como si fuesen las aves agoreras de la tormenta.

Al pie de una lancha y sobre un grueso tronco de madera, que en otros tiempos ha servido de molinete al velamen, están sentados la hermosísima Rosalía y su aderado Alfredo. Hablan muy bajo y el movimiento de sus labios es seguida por la ardorosa mirada que destila amor y es anuncio de dichas inefables. El abultado seno de Rosalía parece moverse á impulso de secretas palpitaciones que, dentro del pecho, produce el núcleo de las afecciones, el músculo precioso de todos los sentimientos, el corazón, en fin.

Aproximémonos, y escuchemos su conversación.

—¡Conque otra vez al mar, Alfredo mío!

—Sí, mi idolatrada Rosalía; el mar es mi patria, por él deliro y en él gozo. Cuando veo que los pescadores atan las redes llenas de peces, mi placer es grande y mi entusiasmo llega á la locura. Mira, allá vienen... *¡al remo! ¡al remo!*

—Mira, querido mío. Yo no sé qué vago presentimiento me augura amargas horas de desdichas; no sé qué extraña voz me habla al corazón aconsejándome te disuada de acompañar hoy á tus inseparables pescadores. Di, ¿me quieres mucho? ¿No es verdad que vas á complacerme?...

—Angel mío, te adoro con toda el alma, te quiero como nadie puede querer en el mundo. Eres mi encanto, mi amor, mi todo; pero si tú me amas, si tú me quieres con ese amor grande, celestial, no has de consentir que yo me sacrifique dejando hoy de ir al mar, último día de la temporada de pesca, y en el que gozaré lo indecible. ¿Quieres acompañarme?

—Sí, te acompañaré. A morir muramos los dos unidos, como unidos para siempre estamos por los vínculos purísimos de nuestro amor.

Llegaron los pescadores, y en el pequeño esquife *Atala* se acomodaron como han podido dejando los dos únicos asientos de popa para Alfredo y Rosalía.

¡Qué hermoso cuadro! La amplitud sin fin del Océano y un leve átomo humillando sus furias...

Aquel pequeño barco cruzaba las ondas rápidamente y se mecía sobre su cabrilleo como una pluma en el viento. Rosalía y Alfredo inmóviles en los asientos de popa formaban el encantador idilio de la ilusión. Tenían atmósfera propia y gozaban; gozaban, sí, con esa alegría infinita que se siente y no puede explicarse.

Allí, en aquel amplio páramo de agua, sobre aquella superficie verdosa como el aceite, viendo ora algas y golfos que sobre las aguas se enroscaban, ora un fragmento de una tabla, ya una botella perdida, ya un extraño retazo de tela, todo se conjuraba para hacer que el corazón sintiese en amor indígena, ardiente, salvaje, que sojuzgando al espíritu le conduce de la vehemencia al delirio.

Pero la desconfianza de la mujer siempre es certera. Los presentimientos de Rosalía acentuáronse, y cuanto más el barco se internaba en el mar, más cerca se presentaba la realidad, el terrible desenlace de aquella tragedia que los elementos comenzaban á escribir en el plomizo libro de las tormentas.

La brisa fresca y apacible convirtióse en huracán, el sordo rumor del mar en rugido pavoroso, y el claro cielo comenzó á envolverse en amplio sudario de nubes que ocultaban el relámpago y todas las furias de las revoluciones ígneas.

La hora decisiva aproximábase con todos los resplandores siniestros del exterminio, y la aparente tranquilidad de Alfredo, atemorizaba aún más á la amante Rosalía que se unía á él como si queriendo traspasar la ropa intentase ocultarse dentro de su corazón. Aquella mirada fija y penetrante no sé qué amarguras detilaba. Era la reconvención del amor que se extingue con la desaparición de los seres amados ó la réplica del destino imponiéndose á las previsiones humanas.

La tormenta arreció, la nubes deshiciéronse encascadas de lluvia; las olas cual gigantescas montañas, amenazaban sepultar el diminuto esquife, y el rayo en doradas culebrinas cruzaba el espacio, no dejando en pos de sí más huella que la inmensidad, lo ignorado. Como enorme cetáceo levantóse un soberbio tumbo que avanzó como una sierra que por arte misterioso se moviese, merced á oculto engranaje, y vino á reventar debajo del esquife que se hundió en las profundidades al abismo. Aquellos seres habían desaparecido.

Dos horas después estaba la playa convertida en un teatro de lágrimas. Hijos sin padre, esposas sin marido, huérfanos y mercenarios, todos contemplaban el cuadro pavoroso de la muerte. Tendidos en tierra veíanse varios cadáveres, y en medio de ellos, unidos en estrecho abrazo, los cuerpos inanimados de Rosalía y Alfredo. Allí tuviera su tumba el amor.

Se asegura que durante las noches de tormenta aparecen sentados sobre el grueso tronco que lo hicieron Rosalía y Alfredo, dos brillantes imágenes que echaban un olor purísimo, y que cuando cualquiera intenta acercarse á ellas se escucha rumor de besos, adquieren la figura de palomas, tienden el vuelo sobre las aguas, y al llegar al punto donde naufragó el esquife, se unen y arrojan al mar. He ahí la comunicación de las almas.

T. SEMIRANO.

UN ATRACO

Al regresar anoche del hospital militar en construcción de Carabanchel el albañil Pascual Navarro Ruíz, de cuarenta y seis años de edad, se vió acometido antes de llegar á los Mataderos por tres desconocidos, que después de apalearle le arrojaron al suelo, donde procedieron á registrarle; llevándose 15 pesetas que el infeliz poseía.

Pascual Navarro fué curado en la Casa de Socorro de varias lesiones que le causaron sus agresores.

Los autonomistas

El Sr. Gálvez, jefe del partido autonomista, niega que sea exacta la versión oficial que atribuye al partido propósitos de ir á las elecciones.

El Sr. Gálvez, según telegramas de la Habana, asegura que persiste en que su partido se abstenga de acudir á las elecciones, por ser imposible verificarlas en la mayor parte de las provincias donde cometen correrías y atropellos contínuos las partidas insurrectas.

En contra de éste, telegrafían á el *Heraldo*:

«Se ha celebrado la entrevista del Sr. Gálvez con el general Weyler.

El Sr. Gálvez se ha mostrado inclinado á que el partido autonomista acuda á las urnas.

Cree el Sr. Gálvez que debe hacerse así para contribuir á la obra nacional en estos momentos en que están pendientes importantes problemas.

En este sentido se expresará en la junta que celebrará el partido el jueves.

El Sr. Gálvez reserva su actitud definitiva hasta que el partido decida.»

RIÑA

Esta madrugada ocurrió en la Ronda de Toledo un sangriento suceso, del que resultaron heridos gravemente Manuel Rodríguez Valero y leves Miguel Linares Hoyos y Antonio López Meléndez.

La herida del primero es en el cuello y mide nueve centímetros de extensión.

Milagrosamente no interesó el arma la yugular, y á esto se debe que no muriese casi en el acto.

En la contienda medió un sobrino de Miguel Linares, llamado Antonio Jiménez Linares.

Parece que el suceso tuvo su origen en una taberna y que uno de los motivos de la contienda ha sido la posesión de 1.400 pesetas que Manuel llevaba en el bolsillo.

Créese que el autor de la gravísima lesión que padece este último es Manuel Linares Hoyos, bollero, natural de Granada y habitante en la calle de Jordan, núm. 3 bajo, el cual agredió tambien á Antonio López Melendez y á un sereno que trató de detenerle.

Antonio Jimenez Linares, sobrino del presunto autor de la reyerta, no ha sido capturado aún.

COLONOS PARA FERNANDO POO

El gobernador general de Fernando Póo ha propuesto, y el ministro de Ultramar aprobado, importantes reformas en el reglamento de colonización de aquella isla.

Por ellas se establece que los colonos que deseen ir á Fernando Póo serán transportados por cuenta del Estado.

Al llegar á la colonia se entregará á cada familia una casa, dos hectáreas de terreno limpias y con plantación de 500 pies de café y 500 de cacao, los útiles necesarios para el cultivo y 50 pesos para los gastos de instalación.

Cobrarán, á contar desde el día de su llegada, 40 pesos mensuales durante cuatro años improrrogables, y durante los tres primeros se le facilitarán por el Estado dos krumanes, cuya manutención en el año y medio primero correrá por cuenta del gobierno, y lo restante de los cuatro años por la de los colonos.

Siendo de necesidad, para que los sacrificios hechos por el Estado no resulten estériles, que la colonización se haga por familias, para que, aun en el caso de regresar algún individuo á la Península por enfermo, haya quien continúe los trabajos emprendidos, se procurará que las familias que vayan á la colonia se compongan, por lo menos, de cuatro individuos, siendo preferidas las que tengan dos ó más varones aptos para el trabajo.

En vista de las gangas que ofrece el gobierno va á ser menester pensar seriamente en irse á Fernando Poo. Por que suponemos que la colonización que se pretende hacer no será en la zona inmediata á la costa, donde las fiebres no suelen guardar mucho respeto á los españoles.

MARRUECOS

Dicen de Tánger que la embajada inglesa ha aplazado su salida para Mogador por causa del temporal. Saldrá hoy.

La embajada, antes de ir á Marrakesh, recorrerá cada uno de los puertos del litoral.

El ministro Satow declaró que no lleva misión política alguna, y que su viaje sólo tiene por objeto entregar sus credenciales.

Piensa estar en la corte tres semanas.

La embajada no va con ostentación.

Sólo acompañan al ministro dos empleados inferiores.

Los sombreros en el teatro

La prohibición establecida en los teatros franceses, de que las damas que van á butaca lleven sombreros grandes, ha hecho surgir una difícil cuestión.

¿Dónde acaba el sombrero chico y empieza el grande? Además eso va en gustos, porque habrá gente á la cual le parecerá enorme cualquier capota y minúsculo algún sombrerazo pamela de los que ocupan media hectárea.

Recientemente ha ocurrido un caso curioso del cual da cuenta la prensa francesa.

En las butacas de la Opera cómica se presenta un caballero acompañado de una joven que lleva un sombrero de anchas alas.

El acomodador le dice que es preciso dejar el sombrero en el guardarropa.

—¿Y por qué?—pregunta el caballero. El sombrero de mi sobrina es pequeño y tiene derecho á conservarlo puesto.

—Dispense usted; el sombrero es grande—observa el empleado.

—Pues yo le digo á usted que es pequeño. Además, ahí, en la segunda fila, veo una señora que lleva uno más grande que el de mi sobrina. ¿Por qué se la permite que lo tenga puesto?

—Aquel sombrero es más pequeño.

—Amigo mio, soy ingeniero y estoy familiarizado con la geometría, y por tanto, mido con una ojeada el tamaño de los objetos. Y para que usted se convenza, traiga un metro y mediremos los dos sombreros.

—Usted bromea.

—No bromeo, y la prueba es que no cederé de mi derecho sino ante el comisario de policía.

En vista del conflicto, la empresa tuvo que llevar á un palco á aquella pareja y evitarse reclamaciones.

Una obra de Lope de Vega

El Fénix de los ingenios escribió en Manzanares (Ciudad Real) una obra titulada *El Galán de Membrilla*, que permanece inédita y cuyo manuscrito se conservaba en el archivo municipal de Manzanares, de donde desapareció no se sabe cuándo.

La obra ha sido hallada, y he aquí lo que acerca de ella refiere *La Correspondencia*:

«El preciado manuscrito pareció poco tiempo ha en uno de los más empolvados legajos de la Biblioteca Nacional, cuyo hallazgo se debe al erudito Sr. Bellón Merchén, actual vicesecretario de Jaén.

Hallado que fué, un conocido propietario de Manzanares, el Sr. Sánchez Cantalejo, mandó copiar el manuscrito á su costa á fin de que los citados pueblos no perdiesen este recuerdo.

Los municipios de Manzanares y de Membrilla, en unión de varias personas ilustradas de ambas localidades, entre las que citaremos á los Sres. Benítez y Peláez (D. Bartolomé y D. Gregorio), y González Rubio, convinieron, después de la lectura de la rebuscada obra, en la necesidad de que, sin cambiar en nada su versificación y hermosos pensamientos, se la acomodase algún tanto á la escena moderna, con objeto de que lo antes posible se represente en el teatro Español.

De la pequeña reforma fué encargado, por los entusiastas patrocinadores, el notable escritor D. Florentín Molina, reservándose los expresados municipios la propiedad literaria.

La comedia, cuidadosamente arreglada, está imprimiéndola por su cuenta en Manzanares el Sr. González (D. Máximo.)

Extranjero

París 23.—Los telegramas de la prensa confirman que la votación de la Cámara de diputados de Venezuela contra la beligerancia de los insurrectos cubanos fué de veinte contra dieciséis.

Berna 24.—El presidente de la confederación helvética ha sido definitivamente árbitro para decidir la cuestión de fronteras entre el Brasil y la Guyana.

Londres 24.—A juzgar por las noticias que se reciben de Nicaragua, se espera el pronto restablecimiento de la paz en aquella República, pues las proposiciones para una avenencia entre los insurrectos y los gubernamentales, están muy adelantadas.

París 23.—Se comenta mucho una noticia de caracter oficioso procedente de Roma. Dice que en los círculos poco favorables á la triple alianza no se atribuye importancia á las palabras del Sr. Rudini expresando simpatía por Austria, Alemania é Inglaterra. Añade que todo el mundo está convencido de que el gobierno actual procura evitar incidentes que directa ó indirectamente puedan originar complicaciones europeas. Los órganos de Crispi publican violentos artículos contra la nueva situación.

Pesth 24.—Se ha fijado para mediados de Junio la fecha de la inauguración del gran Congreso internacional de la prensa que debe reunirse en esta ciudad.

Tánger 24.—El ministro de Inglaterra en este imperio sale con dirección á Marrakesh con una misión especial.—*Fabra*.

París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy.
Exterior español: 62'25.
3 por 100 francés: 101'45.

Londres 24.—Exterior español: 61'87.

Singapoore 24.—Hoy han salido de este puerto los vapores correos de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay* con rumbo á Manila é *Isla de Luzón* para Aden.

Londres 24.—*The Daily News* publica esta mañana un despacho de Nueva York, en el cual, hablando de las proposiciones presentadas en el Senado americano por Sherman y Mills, dice que parece poco probable que el Gobierno de los Estados Unidos se decida á obrar en favor de los insurrectos cubanos, como pretenden dichos senadores.

Buenos Aires 24.—En el teatro de Cervantes de la ciudad de Rosario, mientras se verificaba una función á beneficio de las familias de los italianos muertos y heridos en Africa, se declaró un voraz incendio que destruyó el edificio.

Los primeros despachos recibidos nada dicen sobre desgracias personales de lo cual se deduce que no las hubo ó que fueron de escasa importancia.

Londres 24.—Los periódicos, hablando del viaje á Marrakesh del ministro de Inglaterra, dicen que no lleva más objeto que el de presentar las cartas credenciales al Sultán.

Añaden que antes visitará algunos puertos de Marruecos con objeto de resolver algunas cuestiones pendientes y tomar medidas para otras que puedan suscitarse.

Londres 24.—*The Times* publica un despacho de Viena, diciendo que el Emperador Guillermo es esperado en aquella capital el 24 de Marzo, procedente de Italia.

Londres 24.—*The Daily Telegraph*, asegura que las relaciones entre Inglaterra y Francia, que se habían enfriado con motivo de los asuntos egipcios, son mucho mejores.

Londres 24.—Un despacho de Port Said inserto en *The Times* dice que el vapor *Bormida* ha salido de Massauah con dirección á Nápoles, conduciendo 234 soldados heridos ó con enfermedades comunes.

Añade que quedan en el hospital de Massuah, más de mil enfermos.

París 24.—La Agencia Havas publica una nota negando categóricamente que exista disidencia alguna entre el ministro de Negocios Extranjeros de Francia y el embajador de Rusia en esta capital sobre los asuntos egipcios, como indicó el *Correo de la noche*.

LA BELIGERANCIA

EN EL SENADO DE WASHINGTON

La sesión de ayer

El Senado pide datos a Cleveland.—Discurso de Mills.—Derecho de intervención.—Iniquidades de Weyler.—Este es un «granuja».

Continuó ayer el Senado de los tocineros yankees sus trabajos y sus campañas de difamación contra nuestro país y nuestro ejército.

Tomamos de *El Imparcial* el extracto de la sesión de ayer.

El Senado discutió las proposiciones individuales referentes á Cuba que se hallaban pendientes de debate.

La que presentó Mr. Hoar fué aprobada.

En ella se pedía que el Senado solicite de Mr. Cleveland «que envíe á esta Cámara copias de todos los despachos, notas y telegramas que obran en la secretaría de Estado, y que fueron cruzados desde el año 1875 hasta la pacificación de Cuba en 1878, y que se refieren á los actos ó á la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de dicha isla y de dicha guerra; y también copia de la correspondencia cruzada entre el gobierno de los Estados Unidos y los de las potencias extranjeras con respecto al mismo asunto.»

Púsose después á debate la proposición Mills, que ya conocen nuestros lectores.

Su autor, Mr. Mills, la apoyó diciendo que está dispuesto á votar todas las *resolutions* que se presenten al Senado y que favorezcan, aunque sea remotamente, á los cubanos, porque entiende que cada una de ellas es un paso corto si se quiere, pero paso al fin, en el camino que los Estados Unidos tienen la obligación de emprender.

«Los hombres que han hecho nuestra república»—añadió—«vienen sosteniendo de un siglo á esta parte que los Estados Unidos tienen derechos en Cuba y no solo en Cuba sino en cada pie de terreno del hemisferio occidental.

»El derecho de la *self preservation* (conservación propia) el más sagrado de todos, nos obliga á entenderlo y á practicarlo así.

»En todo tiempo ha sido doctrina americana, jamás refutada con éxito, que la isla de Cuba debe ser de España ó nuestra, que España la tiene en depósito y que nosotros tenemos el derecho y el deber de impedir que pase á otras manos.

»Ahora bien, donde hay derechos claro es que hay también deberes. Y en vista de lo que sucede ha llegado la hora de que los Estados Unidos digan á España: «Tienes que poner término á tus iniquidades en Cuba. El pueblo de esa isla posee el derecho de apelar á nosotros. Nuestro propósito es que le des un gobierno libre á Cuba.»

Mr. Mills, para explanar sus ideas sobre las «iniquidades de España», repitió cuanto ya se ha dicho, atribuyendo al general Weyler crueldades horrendas durante la última guerra de Cuba.

«Weyler—dijo—es un granuja (*scoundrel*) del género más atroz, y no estaría actualmente en Cuba si los Estados Unidos hubiesen desnudado la espada, como era su deber haberlo hecho.»

Continuó su discurso hablando de las timideces de la política exterior de los Estados Unidos. Con tal motivo preguntó:

«¿Quiere alguien decirme por qué, en estos últimos tiempos, cada vez que se ha hecho alguna tentativa hara mantener el honor y la dignidad de los Estados Unidos, ha venido alguna tremebunda potencia extranjera á salirnos al paso manifestándose en oposición nuestra?

Mr. Stewart interrumpió sugiriendo la idea de que esa ingerencia de los extranjeros sea debida en el presente caso al hecho de que España tiene una deuda de mil doscientos millones de dollars, de los cuales hay trescientos millones cuyo pago depende de los ingresos de Cuba.

Mr. Mills reconoció que hay algo de cierto en la indicación hecha por Mr. Stewart, y continuó su discurso diciendo:

«Las iniquidades de España claman al cielo, y no se explica, más que por el interés de los especuladores, que haya nación extranjera que pueda ampararla. Yo gastaría cien millones de dollars, si fuera preciso, en libertar á los cautivos que hay en la isla de Pinos. Ese es el deber de los Estados Unidos. Es igualmente su obligación proteger al pueblo de Cuba, ó decirle á Francia, ó á Inglaterra, ó á cualquier otra potencia europea:

«Si queréis la isla de Cuba, tomadla. Pero el verdadero deber de los Estados Unidos está en decirle á España: «O le das la autonomía á Cuba ó se la damos nosotros.»

El Senado acordó que la proposición de Mr. Mills pase á *calendario*, es decir, que entre en lista con todos los demás asuntos sometidos al Senado y que no vuelva á ser puesta á debate hasta que buenamente le toque el turno.

En la Cámara de representantes

Delegados para la comisión mixta

En la sesión de ayer de la Cámara de representantes, se dió lectura á la comunicación del Senado, dando cuenta del último acuerdo tomado sobre la cuestión de beligerancia é invitando á dicha Cámara á que nombrase delegados para constituir la Comisión mixta, designación que fué hecha en el acto por acuerdo de la Cámara.

La comisión mixta

La reunión de ayer

Los nuevos delegados del Senado y de la Cámara de representantes se reunieron ayer tarde en comisión mixta.

No hubo avenencia y la comisión acordó aplazar sus trabajos hasta hoy.

Fueron examinadas y discutidas muchas fórmulas y muchas proposicionss formales, y quedó demostrado, al parecer, cuando menos, que ninguna de las dos Cámaras quiere aceptar por entero el texto íntegro de la fórmula presentada por la otra.

Hay, sin embargo, fundamento para creer que los delegados del Senado aceptarán el proyecto de *resolutions* aprobado por la Cámara de representantes, pero omitiendo el párrafo en que se invita al presidente para la intervención en Cuba.

Considérase igualmente probable que la Cámara de representantes acepte este corte de su *resolution*.

Los delegados de la conferencia de ambas Cámaras han manifestado á los periodistas que la comisión mixta logrará llegar á un acuerdo aceptable para ambas Cámaras.

Desde Londres

Europa y los Estados Unidos

De Londres telegrafían á *El Liberal* lo siguiente:

«El Comité de Negocios Extranjeros del Senado norteamericano se ha revotado, dejando sin efecto la proposición primitiva de Sherman.

Este maniobró así para evitar una votación negativa en que se solicitaba que el Congreso retirase la resolución aprobada, votando la del Senado.

Era casi seguro un dssacuerdo, y á ello adelantóse Sherman, proponiendo la devolución del asunto á la comisión mixta.

Entre tanto se discutirá hoy la fórmula *joint resolution*, del senador Mills, perteneciente al partido demócrata, representante de Texas.

Mills propone que se pida á España que otorgue la autonomía á Cuba, y que si se negara procedan los Estados Unidos á la intervención armada para imponer aquella solución.

El corresponsal de *The Thimes* cree que el reconocimiento de la beligerancia ha fracasado, porque la mayoría del país rechaza la guerra y la anexión, buscando términos conciliatorios honrosos.»

El país no quiere la guerra

El corresponsal de *The Times* en New York considera que la proposición de Mills es ultrajante para España.

Añade que cuando hable el país se sabrá hasta qué punto llega el *jingoismo* y se tendrá ocasión para declarar si desea ó no la anexión de Cuba y combatir con España.

Cree que esto no ofrece dudas, que el país no desea conducir la política extranjera en un sentido de provocaciones y bravatas.

El *Daily News* tiene telegramas de Nueva York, en los que le dicen que la resolución de Shermann y la de Mills, dejan escaso campo á las probabilidades de éxito de la beligerancia. Entiende que los Estados Unidos no harán por ahora nada en favor de los cubanos.

Telegramas de Fabra

Washington 23.—(Vía cable Bilbao).—(Recibido el 24).—Senado.—Se aprueba en votación ordinaria una proposición del Sr. Sherman pidiendo que el dictamen de la comisión mixta referente á la beligerancia de los insurrectos cubanos vuelva á dicha comisión para que ésta modifique la redacción del mismo.

Washington 23.—(Vía cable Bilbao).—(Recibido el 24).—El Sr. Mills ha apoyado en el Senado una proposición de carácter preceptivo, en la cual se dispone que el presidente de la República solicite de España que conceda á Cuba la autonomía local, y se autoriza al presidente, en caso de negativa, á tomar posesión de la isla con las fuerzas militares, terrestres y navales necesarias, y tenerla ocupada militarmente hasta que los habitantes organicen y establezcan un gobierno autónomo.

El Sr. Blatt presenta otra proposición rogando al presidente que interponga sus buenos oficios acerca de España, para que ésta consienta en el establecimiento de una República independiente en Cuba.

Se aplaza la votación sobre estas proposiciones.

Washington 23.—El secretario del Tesoro, contestando á la súplica que se le ha dirigido pidiéndole informes acerca del apresamiento de buques que conducían armas al extranjero, ha comunicado al Senado copia de las órdenes que se dieron respecto de dicho asunto y particularmente sobre las expediciones destinadas al parecer á Cuba, añadiendo que el gobierno estaba resuelto á guardar la más estricta neutralidad.—*Fabra*.

Washington 24.—(Vía cable Londres Bilbao).—La Cámara ha insistido en su sesión de hoy en su resolución primitiva que sustituyó á la de beligerancia de los cubanos, aprobada por el Senado, y nombró nuevos delegados para que conferenciasen con los del Senado.

Reunióse la nueva comisión; pero no habiendo llegado á un acuerdo en la reunión de hoy, acordaron volver á reunirse mañana miércoles.—*Fabra*.

Asamblea mixta republicana

Bases para la unión

En la sesión celebrrda anoche por la Asamblea mixta republicana, fueron aprobadas las siguientes bases de la ponencia.

Primera. La Unión republicana es la concentración de los esfuerzos de los partidos centralista, federal, nacional y progresista, para preparar el triunfo de la República en España y asegurar el arraigo y el desarrollo de las instituciones republicanas.

Por tanto, supone la existencia de los partidos y las afirmaciones fundamentales y comunes á los mismos.

Segunda. Su principal objeto es la determinación de la conducta que corresponde á los republicanos, tanto para acelerar el advenimiento de la República, como para facilitar su instauración y vida, por el concurso de todos y en vista del interés supremo de la patria.

Tercera. Ante el supremo interés de realizar la Unión republicana, los cuatro partidos representados en esta Junta declaran que no tomarán parte en las próximas elecciones de diputados á Cortes y senadores.

Este acuerdo tiene un carácter cirunstancial. En lo sucesivo, la Junta directiva de Unión republicana acordará en cada caso, si los partidos unidos han de luchar ó abstenerse en cada elección de diputados á Cortes, obligándose todos, de ahora para entonces, á acatar, sea el que fuere, el acuerdo de dicha Junta.

Cuarta. Los partidos unidos re reservan el pleno derecho de propagar sus respectivos ideales; pero sin hostilizarse, ni en la tribuna ni en la prensa

Quinta. La organización de la república será determinada por las Cortes Constituyentes. Estas se elegirán por sufragio universal, conforme á la ley de Julio de 1890, con la modificación, primero, de la representación por el voto acumulado, que debe agregarse; segundo, de la supresión de los colegios especiales establecidos por la ley vigente, y tercero, fijación de la edad de los 21 años para el derecho electoral.

Esas cinco bases fueron aprobadas por unanimidad, después de amplia y detenida discusión.

Quedan para ser aprobadas hoy otras bases importantísimas, acerca de las cuales, según la nota remitida á la prensa, se ha manifestado en la Asamblea el más perfecto espíritu de concordia.

En la sesión de esta noche se tratará de la cuestión referente á Cuba.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Habana 23.—(Recibido el 24 á las 6,55 t.).

General Ruiz, á la salida de Felipe, batió las partidas de Aurelio, Collazo y Bermúdez, persiguiéndoles; les hizo 13 muertos recogidos uno con insignia de capitán, otro médico de la partida; cogidoles caballos, mula cargada útiles de destrucción; á su regreso dispersó grupos del cabecilla Massó.

El general Melguizo en operación combinada con el teniente coronel Sr. Pintos de Puerto Rico, contra Mirabal y Aguirre, encontró cerca de Casiguas una partida de 300 montados, cargada por escuadrón Galicia dispersó perdiendo diez muertos, caballos, monturas y armas.

El general Bernal, en reconocimiento Ciénaga, ahuyentó un grupo, quemó tres barcas de puente y bohío, hizo un muerto y cuatro prisioneros.

En ingenio Reunión rechazó partida de 800 á 1.000 montados, atacándoles resueltamente, algunos grupos huyeron á Oriente; 12 muertos muchos heridos; cogidos 21 caballos útiles, monturas y municiones; la columna tuvo un sargento, dos soldados heridos, cinco caballos muertos y dos heridos.

Ayer tiroteó el enemigo fuertes Quivican, siendo rechazado hoy; con excelente espíritu salieron 30 hombres de destacamento; la mayoría voluntarios á practicar reconocimiento reparación telégrafo, causando bajas.

En la noche del 21 fué atacado Bahía Honda; una hora fuego, rechazando enemigos.

Maceo y sus partidas quemaron algunas fincas del término de Cabañas y Diego Núñez fraccionadas; parece dirigirse al Sur Candelaria Puerto Rico, Sabana Mar Cayate y el Acampa...

Treinta hombres de la colonia P... combinaron operación con tres columnas fuertes dirigidas por general Linares.

En la madruga de ayer salió fuerzas de orden público con voluntarios de Guanabacoa, atacando incendiarios próximos Bacarinao, matándoles cuatro caballos.—*Weyler*.

Informes particulares

Pueblos destruidos

La partida que manda el cabecilla Perico Díaz quemó las dos terceras partes del pueblo de San Antonio de las Vegas.

El incendio se propagó al fuerte, desde el cual defendíanse heroicamente.

El fuego pudo ser aislado por los defensores del fuerte.

Los rebeldes lograron hacernos algunas bajas.

Las suyas fueron importantes.

El enemigo quemó 48 casas en Punta Brava.

Una batida

La columna del coronel Nario batió cerca de Contreras á la partida de Lacret.

Tuvimos en este encuentro un soldado muerto, diez heridos y cuatro contusos.

El enemigo experimentó muchas bajas y caballos y efectos.

Detalles de la acción de Candelaria

Iban con Maceo los cabecillas Quintín Banderas, Miró y otros.

El número de los que componían las partidas era de 6.000, los cuales envolvieron á nuestros 1.200 soldados, reclutas en su mayor parte.

Los disparos de nuestros cañones fueron de admirable efecto, pues la metralla hacía caer á grupos enteros de rebeldes.

La oportuna llegada de la columna del general Linares decidió la acción en favor nuestro.

La acción de San Antonio de las Vegas

En la acción de San Antonio de las Vegas hay detalles verdaderamente espantosos.

Cuando atacó al pueblo el cabecilla Perico Días, el vecindario huyó á la desbandada.

Hubo cuadros horribles.

Muchas mujeres sacaban de sus casas, que eran pasto de las llamas, á sus hijos desnudos para ir á acampar en el monte.

De una casa sacaron juntos el cadáver de un hombre y otro moribundo.

El fuerte fué defendido por noventa soldados al mando del capitán Sr. González, los cuales además extinguieron el incendio.

Fusilados

El jueves próximo serán pasados por las armas en Cabaña el moreno Juan Pérez Berolese y el blanco José Aguita Pérez, ambos de Santa Clara que pertenecieron á una partida incendiaria.

LOS REDACTORES DE «EL PAIS»

Como esperábamos, ayer han sido puestos en libertad.

La sección correspondiente de esta Audiencia dictó ayer tarde auto, de conformidad con el fiscal, en el incidente de excarcelación del proceso que se sigue á nuestros compañeros de *El País*, disponiendo la libertad provisional de los nueve detenidos.

Se comunicó al director de la Cárcel Modelo la orden de libertad, y pocos momentos después franqueaban la puerta de salida ocho de los nueve redactores de *El País*, pues el Sr. D. Ricardo Fuente está pendiente del procedimiento militar que se le sigue.

Las familias de los detenidos y muchos amigos y compañeros de ellos, que ya conocían la noticia, acudieron á esperarles, recibiéndoles con abrazos y calurosas felicitaciones.

Nosotros unimos también la nuestra á las muchas que anoche recibieron tan queridos compañeros, lamentando que de esta general alegría se vea privado el Sr. Fuente.

Expedición filibustera

Según telegramas de Nueva York, la junta central cubana residente en dicha capital ha declarado públicamente su entusiasmo por el feliz arribo á Cuba, sin el menor obstáculo siquiera, de la expedición transportada por el *Commodore*.

Supone qae condujo el buque filibustero 38 revolucionarios caracterizados, 600 rifles, dos cañones de tiro rápido, 580.000 cartuchos y 600 libras de dinamita.

Esta descarada manifestación indigna á los españoles residentes allí que han constituído una junta patriótica para favorecer el complemento de nuestra Armada, llevando ya suscritas cantidades de importancia.

Noticias

Dice *El Fomento*, de Salamanca;

«El Sr. Concha Alcalde, candidato conservador á diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo ha solicitado y obtenido el beneplácito y bendición del prelado de aquella diócesis.»

¡Algo tendrá el agua cuando la bendicen!

Refiere un periódico de Bilbao que entre los numerosos pordioseros que el sábado fueron detenidos en la vía pública por implorar la caridad, figuraba uno que de todo tenía menos de mendigo, pues en los forros de sus harapos se le encontraron 1.500 pesetas en billetes de Banco y una libreta del Banco de España.

El tal pordiosero, para que le pusieran en libertad, pagó 10 reales de multa y prometió al municipal que lo detuvo, no volver á pedir limosna.

En el pueblo de Molina Ferrera, partido judicial de Astorga, se declaró en la mañana del día 20 un violento incendio que destruyó 94 casas y 300 pajares y cuadras.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en 200.000 pesetas.

Una secta rara

Actualmente los negros de Atlanta (Estado de Georgia), que forman parte de la secta de los ascensionistas, hállanse muy excitados.

Los adeptos de esa secta aguardaban el momento de ser llevados al cielo por un torbellino de viento. Tan persuadidos se hallaban de esto, que la mayor parte vendieron á bajo precio ó dieron todos sus bienes á sus amigos en la convicción de que no tenían necesidad alguna de ellos en el Paraíso.

Además de esos casos se cita el de una negra que abandonó á dos hijos suyos temiendo que pudieran impedirla la ascensión, y estos habrían perecido de hambre sino hubiera sido por la policía que acudió en su auxilio.

Una vez conocido esto, será fácil imaginarse á los lectores la consternación que produciría entre los ascensionistas la noticia publicada por un periódico que, deseoso de obtener un gran reclamo, advirtió que la ascensión con tanto ahnelo esperada. había sido aplazada por disposición divina hasta dentro de siete años y siete meses.

Con tal motivo los negros de Atlanta se han revelado, y en su deseo de rescatar sus bienes, han saqueado á los que se los habían adquirido.

La policía y las fuerzas federales han tenido que intervenir, lográndose restablecer el orden, después de correr la sangre por una y otra parte.

Ultimas notas

El suceso ocurrido en Cuba, en que dos de nuestras columnas han luchado frente á frente, ha causado hondísima impresión.

No podemos adelantar juicio, desconocidos como son los detalles del encuentro, y menos todavía formular censuras.

* * *

Ha declarado el Sr. Sagasta:

«En cuanto á las elecciones generales en Cuba, ya he manifestado repetidas veces que me parece un absurdo el llevarlas á cabo, y sigo creyendo que no deben ni pueden hacerse tales elecciones; en lo que á los reformistas se refiere, lo que hay es que éstos me comunicaron el acuerdo de su retraimiento cuando ya estaba adoptado; fué una comunicación no una consulta, y yo les contesté que si creían que, en efecto, el país no estaba en condiciones para ir á la lucha electoral, habían hecho perfectamente en retraerse, y yo aprobaba su determinación.»

* * *

En el ministerio de Estado, se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Washington, y confirmando lo que en otro lugar decimos acerca del reconocimiento de la beligerancia, tratando esta cuestión con bastante optimismo y diciendo que la resolución del dictamen á la comisión hará que dicho asunto esté aplazado bastante tiempo.

Añade, que el periódico *The New York Herald*, asegura terminantemente que Cleveland no enviará Mensaje alguno al Congreso, limitándose, en todo caso, lisa y llanamente, á contestar á la petición de datos formulada por el senador Sr. Hoar, tan pronto como se hallen completos los antecedentes que está reuniendo sobre la cuestión cubana.

* * *

Dentro de poco se reunirán los silvelistas para designar los candidatos que han de luchar por Madrid.

Probablemente serán el marqués de Cubas y el conde de Malladas.

* * *

Ha conferenciado el Sr. Moret con el general Beránger.

Aunque nada ha dicho acerca de la entrevista, es de suponer que hayan tratado de algo concerniente á la comisión parlamentaria relativa á la construcción de la escuadra.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 23	DÍA 24
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	63.10	62.95
Idem íd. pequeños	65.00	68 90
Idem íd. fin corriente	63.00	62 85
Idem íd. fin próximo	62 90	62 75
Nuevas series G y H	68.25	68.00
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891).	74.05	74.00
Idem íd. pequeños (1891)	78.05	79.00
Nuevas series G y H (1891)	82 25	83.00
Deuda al 4 0[0 amortizable	75.75	75 80
Idem pequeños	76.20	75.85
Billetes de Cuba (1886)	85.00	84 85
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	72.35	72 25
Idem del Banco hipotecario	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0[0	000 00	103.00
Idem al 4 0[0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	360.75	361.00
Compañía de Tabacos	000 00	000.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00 0	00 00
Idem nuevos	00.00	00 00
Oro antiguo	00 00	00 00
Nuevo	00 00	00 00
CAMBIO		
Londres, á la vista	30 09	29 74
Idem á 8 días vista	00 00	00 00
París, á la vista	19 45	18 00
Idem á 8 días vista	00.00	00 00

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los dias de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS
Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y C.ª

DESPACHO
De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1883 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Diefario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

1896

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmácias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y cartón . 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . 2'50 »
Media página por día, encuadernación económica. . . . 2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores.

Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.—PALMA.

Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.ª

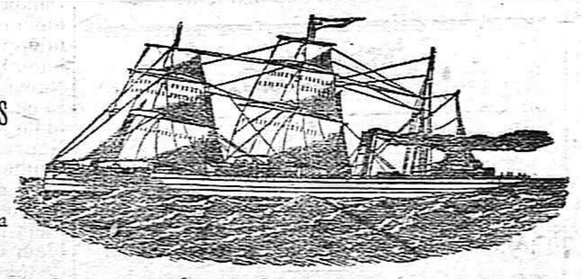

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO, ARECIBO y AGUADILLA saldrá á final de Marzo el vapor de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. Lloyd

MARTIN ZAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

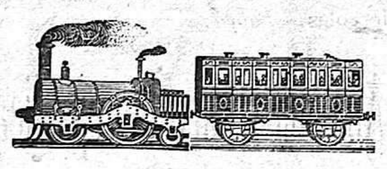

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

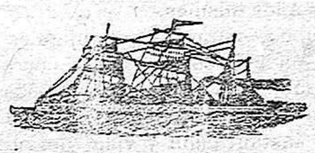

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	68'00
Cambio Mallorquín	7'00
Fomento Agrícola	67'00
Ferro-carriles de Mallorca	32'50
Alumbrado por Gas.	115'15
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Isleña Marítima	49'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

Valores públicos

Madrid.

4 por 100 interior perpétuo	63'25
4 por 100 exterior perpétuo	74'15
4 por 100 amortizable	75'20
Cubas	85'50
Cubas nuevas.	73'00
Banco de España	364'50
Tabacos.	191'50
Francos.	18'00
Libras	29'63

Barcelona.

4 por 100 interior	64'47
4 por 100 exterior	74'10
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	94'37
Coloniales	0'00
Nortes	26'35
Francia	21'10
Madrid	0'00
París.	62'18
Renta francesa	0'00
Londres.	0'00

CREDITO BALEAR

Por haberse extraviado un recibo talonario de depósito con interés de pesetas 1750, expedido por esta Sociedad en 22 de Julio de 1895 bajo el número 1784, reintegrable previo aviso de 360 días, el interesado Miguel Miró y Picó ha solicitado se le expida duplicado de dicho recibo. En su consecuencia, hacemos público por medio del presente anuncio que, si en el plazo de 8 días no se alega derecho alguno sobre dicho recibo, será declarado nulo y sin valor ni efecto, y se expedirá el duplicado que se desea.—Palma 17 Marzo de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

Los Dolores de Ntra. Sra.

Santo de mañana

San Sixto III papa.

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Misericordia se celebrarán á Nuestra Señora de los Dolores.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Ventaja á nuestros Suscriptores

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 4400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p§ de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler